



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 30 ABO. 2006

RES.H.N° 941-06

Expte.No. 4.710/06

VISTO:

La nota No.3089 mediante la cual la Prof. Violeta Carrique y los alumnos Fernando Pequeño, María Tolaba y Blanca Fonseca solicitan auspicio para las *Primeras Jornadas de Género y Derechos Humanos*; y

CONSIDERANDO:

Que las Jornadas cuentan con la organización de la Comisión de Género de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Jujuy;

Que la mismas están destinadas a estudiantes universitarios, terciarios, miembros de organizaciones no gubernamentales, docentes profesionales y público en general;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en su despacho No.413, recomienda otorgar el auspicio solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

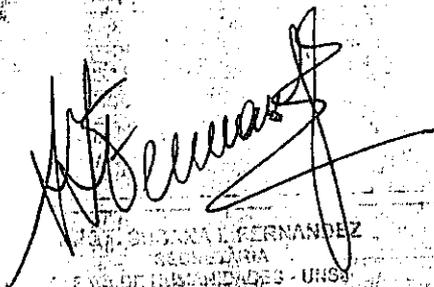
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 29/08/06)

RESUELVE:

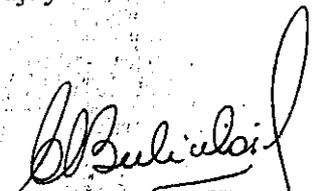
ARTÍCULO 1º.- AUSPICIA ~~la realización de las PRIMERAS JORNADAS DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS~~, organizadas por la Comisión de Género de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Jujuy, las cuales se llevarán a cabo los días 15 y 16 de setiembre de 2006.

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE a la Prof. Violeta Carrique y Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Jujuy.

mda


MARIANA I. FERNANDEZ
SECRETARIA
FAC. DE HUMANIDADES - UNSa




UGO CASANOVA
SECRETARIO
FAC. DE HUMANIDADES - UNSa